

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00093025

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 19454-81

TOTAL CAPITAL SOCIAL 410'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990534446001

RAZON SOCIAL

PROTINOR, PROMOTORA DE TIERRAS DEL NORTE S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ANA MARIA AMADOR JIMENEZ	Ecuatoriana	0911009314		132.635	13'263.500
2	CRISTINA AMADOR ALTGELT	" "	0908835754		132.635	13'263.500
3	ALEJANDRO AMADOR JIMENEZ	" "	0912392958		132.635	13'263.500
4	ESTEBAN AMADOR ALTGELT		0908835333		132.635	13'263.500
5	SUSIE AMADOR DE DASSUM		0908702798		132.635	13'263.500
6	SUCESORES DEL ING. JOSE LUIS GAMBOA				2'378.614	237'861.400
7	ANA MARIA JIMENEZ DE AMADOR	Ecuatoriana	0905818589		570.310	57'031.000
8	INVERTRIC S.A.	" " "	0990709564001		487.900	48'790.000
9	TERRACORP S.A.	" " "	0990709564001		1	100
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	410'000.000


 Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 28 DE 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL